

*Acuerdo de 26 de febrero, aprobando otros del
Gobernador Intendente de San Juan del Norte.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Único- Apruébanse los acuerdos dictados por el señor Gobernador Intendente de San Juan del Norte en 2 i 27 de enero último, el primero restituyendo al ejercicio de su destino al ajente de policía don Crescencio Gomez i mandado cesar á don José María Sándigo que se había nombrado interinamente en su lugar; i el segundo, nombrando Ajentes de policía á los señores Antonio Gómez i José María Berrillo en lugar de los señores José de la Cruz Vargas i José Leonardo Montalvan.

Comuníquese - Managua, 26 de febrero de 1873 -
Quadra.